

Solicitud Copia Certificada de Pasaporte Guatemalteco

v.1.0	
	CCPG

Lugar y fecha:				
Señor Subdirector de Documentos Migración:	de Identidad Perso	onal y de Viaje del Insti	tuto Guatemalted	co de
YO				
De: años de edad,	ESTADO CIVIL PROFESIÓN U	OFICIO ,	NACIONALIDAD	
Con residencia y domicilio en:				
Identificación, con Código Único				onal de
у	señalo como med	os para recibir notifica	ciones el número	o de
teléfono:		; dirección de	e correo	
Teléfono celula Electrónico:	r o residencia	y direcc	ción de residencia	a para
notificar en		·		
Marque con una X en la casilla vo	ıcía que correspon	de, y llene los espacios	<u>de acuerdo a lo</u>	<u>que</u>
solicita:				
1Actúo como interesado en Non	nbre Propio	-Actúo en calidad de Pr	ogenitor	
-Actúo como solicitante Tercera P	ersona	- Actúo en calidad d	le Mandatario	
2. Respetuosamente comparezco a	solicitar la Copia	Certificada de Pasapo	orte Guatemalte	co , Con
Firma legalizada (acompaña 7	Timbre Fiscal de Q	10.00 y se realiza el pag	go según el tarifa	rio vigente)
3. TIPO: CÓDIGO	: N	IUMERO:	·	
A NOMBRE DE:			·	



Acompaño como soporte de mi solicitud los siguientes Documentos, para lo cual marco con una X en el recuadro:

a.	Formulario de solicitud para certificación de copia de pasaporte
b.	Fotocopia simple legible y ampliada del Documento Personal de Identificación del titular solicitante
	y (cuando es solicitado a través de tercero, agregar también fotocopia DPI mandatario).
c.	Copia completa y legible de pasaporte guatemalteco (todas las hojas).
d.	Si es menor de edad certificación de nacimiento del menor y documento personal de identificación
	de uno de los padres.
e.	Presentar en original la constancia de pago, emitida por las entidades bancaras autorizadas
	(US. \$25.00).
f.	Pasaporte en original (presentar el día de la entrega de documentos).
	OBSERVACIONES:
	Impresión Digital
	del dedo pulgar de su mano derecha si no
	saha firmar

NOTA IMPORTANTE: TERCERAS PERSONAS/ MENORES DE EDAD SOLICITANTES

-Si el **solicitante es una tercera persona**, en representación, carta poder con firmas legalizadas o mandato debidamente registrado Esta carta poder debe contener todos los datos de identificación del titular del pasaporte y del autorizado para efectuar el trámite. Se debe adjuntar a la solicitud fotocopia simple del documento personal de la persona autorizada para efectuar el trámite. Cuando es de un fallecido (nombramiento o documento que acredite que es el administrador de la mortual o certificación de defunción y certificación de nacimiento que comprueba el parentesco de ley).

-Si el **pasaporte corresponde a menores de edad**, se debe presentar certificación de partida de nacimiento con no más de 6 meses de haber sido emitida por RENAP. La solicitud debe ser firmada y presentada por uno o ambos progenitores y además se debe de adjuntar a la solicitud, fotocopia simple de su documento personal de identificación. Si la solicitud no es realizada por ninguno de los progenitores, el solicitante debe de presentar autorización firmada por uno o ambos progenitores, dicha autorización debe estar contenida en carta poder en la que se aporten todos los datos de identificación de ambos padres y del menor de edad, expresando el motivo por el cual facultan a tercera persona para realizar el trámite así como el motivo por el cual es solicitada dicha certificación. A la solicitud debe de adjuntarse fotocopia simple del documento personal de identificación del progenitor que autoriza la realización del trámite y de la persona autorizada para realizar el trámite. Las certificaciones deben ser: a) emitidas por Órgano Competente, b) con fecha de 6 meses anteriores a la recepción de las mismas en la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje.